*Ministerio de Educación y Justicia*
*Universidad Nacional de Salta*
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 20 ABR. 1988

Expte. Nº 4.039/88 - REF. 1/88

VISTO:

Estos actuados por los que la Facultad de Humanidades propone la integración del jurado que entenderá en el concurso llamado para cubrir un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva de la materia "Historia Argentina I" y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho Nº 44/88,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 7 de Abril de 1988)
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Designar como miembros del jurado que entenderá en el concurso público de títulos, antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de profesor regular adjunto con dedicación exclusiva a la asignatura HISTORIA ARGENTINA I de la Facultad de Humanidades, a las siguientes personas:

TITULARES:

- Prof. Hilda SABATO
- Prof. Juan Carlos GROSSO
- Prof. Lilia Fanny PEREZ de AREVALO.

SUPLENTES:

- Prof. Ricardo RODRIGUEZ MOLAS
- Dr. Félix LUNA
- Prof. José Carlos CHIARAMONTE.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la Facultad de origen para su toma de razón, comunicar esta resolución al mencionado jurado, y demás efectos.-

U. N. Sa.

Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL

Dr. VICTOR OMAR VIERA
VICERECTOR
a/c RECTORADO

Lic. DELIA ESTHER DAGUM
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION Nº 178-88